

Guía para elaborar un programa de Especialización

Coordinadora General del SEP
Abril 2019

La especialización es un nivel de postgrado que se realiza para especializar sobre un área específica de la profesión y debe tener como mínimo 15 créditos y un máximo de 25. Con el propósito de unificar la presentación del documento de este nivel que las unidades académicas desean implementar como parte de su oferta de postgrado, se presentan los siguientes elementos que deben incluir en el mismo y que aunque no necesite la aprobación del Consejo Directivo del SEP, será revisado por el Asesor asignado de la Coordinadora General del SEP, previo a ser trasladado a la Dirección General Financiera.

Si la especialización es financiada por la unidad académica y no es necesaria la aprobación de cuota, el documento no tiene que ser trasladado a la Coordinadora General del SEP, sin embargo es importante informar cuando se va a implementar.

Contenido del documento a presentar

Aspectos Generales

- Carátula
- Índice
- Acuerdo de aprobación por la Junta Directiva o Consejo Directivo
- Introducción
- Ficha técnica

Ejemplo de ficha técnica

Nombre de la especialización			
Unidad académica			
Duración de la especialización			
Horario			
Número de Créditos	Presenciales	Práctica/laboratorio	Investigación
Número de estudiantes			
Cuota propuesta			
Responsable			

Contenido

- **Justificación:** indicar las razones que sustentan la especialización, la viabilidad de la misma y los recursos disponibles para su implementación, así también que existe una demanda para poder impartir dicha especialización.
- **Objetivos:** es importante redactarlos adecuadamente para concretar los resultados deseados, se pueden presentar generales y específicos.
- **Perfil de ingreso:** indicar el conjunto de habilidades y destrezas que debe poseer el profesional para alcanzar los objetivos de la especialización.
- **Perfil de egreso:** indicar el conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes adquiridas por el estudiante durante su formación.
- **Plan de estudios:** indicar los seminarios, cursos o módulos a impartir con la distribución de créditos.

Seminario/curso	Créditos teóricos	Créditos prácticos/investigación	Créditos totales

- **Metodología:** indicar como se realizará el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante.
- **Evaluación:** indicar de qué manera se realizará la evaluación del estudiante y de los docentes.
- **Investigación:** indicar si realizarán un proyecto para aprobar la especialización y si tendrán establecidas líneas de investigación
- **Base legal:** indicar todo lo que sustenta la ejecución de la especialización.
- **Requisitos de inscripción:** indicar lo que establece el Departamento de Registro y Estadística.
- **Recursos humanos:** incluir el listado de los profesionales responsables de la ejecución de la especialización.
- **Recursos físicos:** indicar los espacios físicos disponibles y adecuados para la implementación de la especialización.
- **Recursos financieros:** la propuesta debe indicar el monto para la implementación especificando fuentes de ingreso y egreso, para ello presentar en las tablas respectivas.